



# DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 11 de Octubre de 2011	No. 50
--------	--	--------

## ÍNDICE

Sesión Pública y Solemne del 11 de octubre de 2011  
Presidencia: Dip. Carlos Valenzuela Valadez.

• Lista de Asistencia .....	1
• Declaración del quórum legal .....	1
• Lectura del Orden del Día .....	1
• Designación de Comisión para recibir en el Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y a la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional .....	2
• Receso .....	2
• Reanudación de la Sesión Pública y Solemne .....	2
• Recepción al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y a la Directora General del Instituto Politécnico Nacional .....	2
• Honores a la Bandera Nacional .....	2
• Entonación del Himno Nacional Mexicano .....	2
• Despedida del Lábaro Patrio .....	2
• Entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo de Armas del Estado .....	2
• Lectura del Punto de Acuerdo LXI-42, mediante el cual se determina celebrar en Sesión Pública y Solemne el LXXV aniversario del Instituto Politécnico Nacional .....	3
• Intervención de la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional .....	3
• Participaciones de los Diputados integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista, con relación al LXXV aniversario del Instituto Politécnico Nacional .....	5
• Clausura de la Sesión Pública y Solemne .....	12

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz.**  
Presidenta

**Dip. Beatriz Collado Lara.**

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz  
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado  
Dip. Rosa María Muela Morales  
Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas  
Dip. Esdras Romero Vega  
Dip. Armando López Flores  
Dip. Griselda Carrillo Reyes  
Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer  
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas  
Dip. Daniel Sampayo Sánchez  
Dip. Carlos Valenzuela Valadez  
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez  
Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez  
Dip. José Luis Hernández Castrellón  
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez  
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo  
Dip. Rosa María Alvarado Monroy  
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo  
Dip. Héctor Martín Canales González  
Dip. Abdiés Pineda Morín  
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo  
Dip. José Antonio Martínez Torres

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatriz Collado Lara  
Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. José Ramón Gómez Leal

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

C. Maleny Adriana Doria Guevara

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL  
11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
CARLOS VALENZUELA VALADEZ.

### SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de Comisión para recibir en el Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y a la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión Pública y Solemne.
- Recepción al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y Directora General del Instituto Politécnico Nacional.
- Honores a la Bandera Nacional.
- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Despedida del Lábaro Patrio.
- Entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo de Armas del Estado.
- Lectura del Punto de Acuerdo LXI-42, mediante el cual se determina celebrar en Sesión Pública y Solemne el LXXV aniversario del Instituto Politécnico Nacional.
- Intervención de la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.
- Participaciones de los Diputados integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista, con relación al LXXV aniversario del Instituto Politécnico Nacional.
- Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

**SECRETARIOS: DIPUTADA ROSA ICELA ARIZOCA Y DIPUTADO JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL.**

**Presidente:** Muy buenos días, solicito al Diputado Secretario **José Ramón Gómez Leal**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Secretario:** Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **once** horas con **treinta y ocho** minutos del día **11** de **octubre** del año **2011**.

Una vez hecha la declaratoria de apertura de esta Sesión Pública y Solemne, y antes de proseguir con la misma, a nombre de esta Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, tengo a bien externar un saludo y agradecer la presencia de las distinguidas autoridades, así como de los representantes de la comunidad académica y estudiantil del Instituto Politécnico Nacional aquí presentes.

Bienvenidos todos y gracias por formar parte de esta Sesión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 77 párrafo 7, 82 párrafo 1 inciso j) y párrafo 2, 83 párrafos 3 y 4, y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente Sesión: **I.** Lista de Asistencia. **II.**

Declaración del Quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Designación de Comisión para recibir en el Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y a la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional, así como para acompañarlos hasta el vestíbulo del mismo al término de la Sesión Pública y Solemne. **V.** Receso. **VI.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **VII.** Recepción al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y a la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional. **VIII.** Honores a la Bandera Nacional. **IX.** Entonación del Himno Nacional Mexicano. **X.** Despedida del Lábaro Patrio. **XI.** Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. **XII.** Lectura del Punto de Acuerdo LXI-42, mediante el cual se determina celebrar en Sesión Pública y Solemne el LXXV aniversario del Instituto Politécnico Nacional. **XIII.** Intervención de la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional. **XIV.** Participaciones de los Diputados integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista, con relación al LXXV aniversario del Instituto Politécnico Nacional. **XV.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Diputados: **Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Beatriz Collado Lara, Jesús González Macías, Aurelio Uvalle Gallardo, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Cenicerros Martínez**, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto Oficial, al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, al Ciudadano Magistrado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y a la Doctora **Yoloxóchitl Bustamante Díez**, Directora General del Instituto Politécnico Nacional; y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

**Presidente:** En tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

**( R e c e s o )**

Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, al Ciudadano Magistrado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, así como a la Doctora **Yoloxóchitl Bustamante Díez**, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades.

Su presencia, refrenda la cordial relación que existe entre los Poderes del Estado y las Instituciones Públicas de nuestro Sistema Republicano.

**Presidente:** Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

**Presidente:** Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

**Presidente:** Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

**Presidente:** Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

**Presidente:** Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada **Rosa Icela Arizoca** quien dará lectura al Punto de Acuerdo número LXI- 42, mediante el cual se determina celebrar en Sesión Pública y Solemne el Septuagésimo Quinto Aniversario del Instituto Politécnico Nacional.

**Diputada Rosa Icela Arizoca:** Buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, **LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: PUNTO DE ACUERDO No. LXI-42 MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA MARTES 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA CELEBRAR EL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.** ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en Sesión Solemne a realizarse el día martes 11 de octubre del año 2011, a las 12:30 horas, con la presencia y participación del titular del Poder Ejecutivo del Estado, del representante del Poder Judicial del Estado y de la Directora del Instituto Politécnico Nacional, habrá de celebrar el 75 aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional. Transitorios. ARTÍCULO PRIMERO. El desarrollo de la Sesión Solemne objeto del presente Punto de Acuerdo, se efectuará con base en el Orden del Día que acuerde la Junta de Coordinación Política de consuno con la Mesa Directiva. ARTÍCULO SEGUNDO. El Presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición. Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado. Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 5 de octubre del año 2011. Diputado Presidente Carlos Valenzuela Valadez,

Diputada Secretaria Rosa Icela Arizoca, Diputado Secretario José Ramón Gómez Leal. Gracias, es cuanto Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada.

**Presidente:** Con base en lo dispuesto en el Punto de Acuerdo LXI-42, expedido el 5 de octubre del presente año, esta Presidencia tiene a bien concederle el uso de la palabra a la Doctora **Yoloxóchitl Bustamante Díez**, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

Adelante apreciable Doctora, tiene Usted el uso de la palabra.

**Directora General Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez:** “Muchas gracias, buenas tardes a todos, señores del presidium, señores Diputados, compañeros, amigos que nos acompañan, los 75 años del Instituto Politécnico Nacional, nos han permitido tomar conciencia del amplio reconocimiento que a lo largo y ancho del país hay hacia una Institución que en plena madurez, ha cumplido con creces las expectativas que les confirieron sus fundadores con el Presidente Lázaro Cárdenas a la cabeza. El Politécnico es el resultado de la participación sucesiva de diversos constructores que a lo largo de los años han ido puliendo una obra por fortuna perfectible todavía; en este proceso sus directores, hasta ahora 25 en total, han sido claves, lo mismo en etapas de franco crecimiento como en el tránsito por épocas conflictivas; entre ellos saludamos hoy a uno de los más destacados, el Doctor Diódoro Guerra Rodríguez, hoy Secretario de Educación del Gobierno del Estado. Parte de la tarea del Politécnico a lo largo de estos 75 años, ha sido la de aumentar esa vocación nacional de la que lo dotaron sus padres fundadores; particularmente en Tamaulipas, la Institución ha contribuido al desarrollo educativo de la entidad, con el establecimiento del Centro de Biotecnología Genómica y el Centro de Educación Continua en la Ciudad de Reynosa; el Centro de Educación Continua Unidad Tampico; así como el Laboratorio

de Tecnologías de la Información del CINVESTAV en esta capital del Estado y no olvidamos que en el proceso de consolidación de la educación tecnológica, nuestra institución hermana, el Tecnológico de Ciudad Madero, ha sido nuestro aliado en los afanes y los esfuerzos por consolidar lo que es hoy, un sistema que sirve con gran eficacia al desarrollo de la industria nacional. Tamaulipas, como muchas otras partes del país, pasa por tiempos difíciles a causa de los embates del crimen organizado. Sabemos de los esfuerzos que se hacen por combatir este flagelo y estamos seguros que los tamaulipecos sabrán salir adelante. El pasado 14 de mayo, en ocasión de la ceremonia para conmemorar el Día del Politécnico, celebrada en la Residencia Oficial de Los Pinos, y ante el señor Presidente de la República, me permití expresar que el primer gran paso para erradicar de raíz a la violencia, es la educación; una educación de calidad en todos sus niveles y extendida a lo largo y a lo ancho del país. Pese a los esfuerzos innegables, ciertamente estamos rezagados y lo estamos tanto en calidad como en cantidad. Por lo tanto, es impostergable acelerar el paso en ambos sentidos, ampliar la cobertura en los niveles medio y superior y mejorar la calidad de la educación básica. Los invito a una reflexión, versiones interesadas y claramente malévolas, las más de ellas originadas en el extranjero, pretenden que el crimen organizado sea expandido por todo el país, a tal grado que insinúan que en México hay un Estado fallido, cualquier cosa que eso signifique, realmente de lo que debemos estar ciertos, es que lo que está presente en todo el país, es algo muy diferente y opuesto a ese crimen organizado, ¿o no? Se trata de la escuela mexicana que en diversos niveles llega hasta el más apartado rincón de la Patria. A través de ella, se inculcan los valores de la convivencia humana, de la ética, del trabajo honesto y del valor del conocimiento. Esa escuela que a lo largo de muchas décadas ha sido el factor primordial de la movilidad social, debemos entenderla hoy como la primera trinchera contra toda actitud antisocial y como la primera

herramienta para el mejoramiento individual y colectivo. En efecto, nada está más cerca de nuestros niños y de nuestros jóvenes, que nuestras escuelas. De ahí la necesidad urgente de ampliarlas, mejorarlas o establecerlas ahí donde aún no han llegado. Esta debe ser la tarea *sine qua non* de la educación ante la conflictiva que hoy se nos presenta. Es decir, del fortalecimiento de la escuela mexicana depende en gran medida el éxito que, como también he dicho antes, tengamos ante un enemigo, sin duda poderoso y maligno, que ataca por igual a instituciones y personas y que además socava las bases de una obra educativa que con tanto esfuerzo han construido generaciones de mexicanos. Al fin y al cabo, debemos recordar junto a Fernando Avater, que ‘las sociedades deben saber que educan en defensa propia’. Ese es nuestro reto y ese es el compromiso presente de una institución que cumple 75 años y que sigue comprometida con los principios que le dieron origen: atención a las clases más necesitadas y formación de cuadros profesionales de acuerdo a las necesidades del desarrollo económico de su país inmerso en la globalización. Agradezco profundamente, la decisión del Congreso del Estado, de hacer este homenaje al Politécnico en su aniversario, así como la invitación de la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, Diputada Guadalupe Flores Valdez, y la presencia del señor Gobernador, Ingeniero Egidio Torre Cantú, y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Licenciado Alejandro Etienne Llano. Finalmente, deseo reiterarles nuestro compromiso con Tamaulipas, esencialmente con sus jóvenes estudiantes para coadyuvar al fortalecimiento de su sistema educativo como la base de un crecimiento que engendre la paz y beneficie a una población honesta, valiente y esforzada. ‘La Técnica al Servicio de la Patria’. Muchas gracias”.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Presidente:** Prosiguiendo con el desarrollo de la Sesión, esta Presidencia le concede el uso de la palabra a los Diputados integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista.

**Presidente:** En ese tenor se le concede el uso de la tribuna al Diputado **Alejandro Ceniceros Martínez**, del Partido del Trabajo.

**Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.** Con el permiso Diputado Presidente; con el permiso de la Mesa Directiva; Ciudadano Gobernador del Estado Ingeniero Egidio Torre Cantú; Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Licenciado Alejandro Etienne Llano, Directora General del Instituto Politécnico Nacional, Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez; Diputadas y Diputados, compañeras y compañeros de los medios de comunicación, señoras y señores: El trabajo es la actividad natural creadora y transformadora del ser humano y única fuente generadora de la riqueza social y humana. El Instituto Politécnico Nacional representa el trabajo y el espíritu transformador y de justicia que caracterizó el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río; en la construcción de un sistema educativo vinculado a la búsqueda de oportunidades y mejoramiento de los jóvenes de las clases sociales más desprotegidas. Y es de resaltarse, que el Instituto Politécnico Nacional es producto de los principios que, en materia educativa, encarnó la Revolución Mexicana. Sin lugar a dudas, la visión nacionalista y comprometida con el desarrollo social de la nación, y el fomento de la educación socialista fue determinante para que el entonces Presidente de México, General Lázaro Cárdenas, decidiera crear el Instituto Politécnico Nacional, donde se formarían los profesionistas que el país demandaba. El Partido del Trabajo concibe al Politécnico, como una institución que fue creada con valores éticos, puesta por entero al servicio del pueblo; 'Para impartir una enseñanza democrática, libertaria, científica, crítica, gratuita y popular. Una educación que combinará la enseñanza teórica con el trabajo

productivo;' "El aula con la fábrica y que brindará el apoyo necesario para evitar la deserción de los alumnos, en su mayoría procedentes de sectores populares;" Por lo que se le dotó, casi desde el inicio de su existencia, con un sistema de becas, comedores e internados, entre otros beneficios, para los estudiantes del Politécnico. Seguramente, los retos y compromisos que tenía con el país en 1936 el Instituto Politécnico, son distintos a los que vivimos en este siglo. Sin embargo, sabemos de la capacidad que posee el personal académico y administrativo del Politécnico, para crear las carreras profesionales que la sociedad demanda para su progreso, lo que le permite seguir vinculado al desarrollo del país. Compañeras Diputadas; compañeros Diputados. Este año conmemoramos el 75 Aniversario de la creación del Instituto Politécnico Nacional, institución que año tras año genera profesionistas con sentido social. Para el Partido del Trabajo, la sesión solemne que hoy llevamos a cabo nos compromete en la lucha de la exigencia legal para que se ejerza por lo menos, el 8% del Producto Interno Bruto para garantizar el derecho a la educación de los mexicanos. Pues la educación y la cultura representan el eje fundamental para el logro de la equidad social, del desarrollo y del progreso de nuestra patria. Este homenaje es un reconocimiento al trabajo que día con día realizan en el Politécnico, sus maestros, sus investigadores, los trabajadores no docentes, los administrativos, los de intendencia y por supuesto, sus estudiantes. Vaya pues, desde el Congreso de Tamaulipas, nuestro reconocimiento y felicitación para el Instituto Politécnico Nacional, siempre enalteciendo, 'La Técnica al Servicio de la Patria'. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** A continuación tiene el uso de la palabra el Diputado **Juan Manuel Rodríguez Nieto**, del Partido de la Revolución Democrática.

**Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto.** Con su permiso señor Presidente; con permiso de la Mesa; Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas;

Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional; invitados todos, muy bienvenidos al recinto del pueblo, la casa del pueblo. Al rendir su primer informe de gobierno en 1935, el Presidente Lázaro Cárdenas del Río, con una gran visión de porvenir, anuncia la creación del Instituto Politécnico Nacional y firma el Decreto Presidencial que le da forma e inicia labores el primero de enero de 1936. El Instituto Politécnico Nacional, establece como su objetivo estratégico, el impulso de la educación tecnológica para promover el desarrollo industrial y económico del México pos revolucionario, facilitando el acceso a los jóvenes de escasos recursos económicos a carreras profesionales que el país demandaba en un auto pleno de justicia social. El Poli, como coloquialmente se le conoce, se forma con la integración de las escuelas de diversos campos que hasta ese momento habían funcionado de manera independiente, como la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la Escuela Superior de Comercio y de Administración, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Superior de Construcción, así como un bloque de escuelas del antiguo Instituto Técnico Industrial. El proyecto del Presidente Lázaro Cárdenas del Río, institucionaliza los postulados revolucionarios, al conjuntar en un sólo esfuerzo, políticas públicas que satisfacen los anhelos y sueños de una población que había luchado por mejorar, con mejores condiciones de vida, sentando así las bases del México moderno, al impulsar la educación pública, la infraestructura, las comunicaciones y darle profundo sentido social a la reforma agraria, al liberar al peón del latifundio, promoviéndolo con el reparto agrario, la pertenencia del campesino con su tierra, organizándolo y asistiéndolo para producir los alimentos que demandan los mexicanos. El Presidente Lázaro Cárdenas del Río, le dio sentido

y rumbo social al México de la primera mitad del siglo pasado, porque con visión y sensibilidad social y política decreta el 18 de marzo de 1938, la expropiación petrolera, acto histórico que tiene como resultado el respaldo popular y que marca el desarrollo industrial de nuestro país. Aquí una de las primeras acciones del gobierno del Presidente Cárdenas del Río, ocurrió dos años antes, el primero de enero de 1936, con la creación del Instituto Politécnico Nacional, adquiere su real dimensión y trascendencia porque es factor decisivo para consolidar al trabajador en la naciente clase media, que dio sustento al desarrollo económico y social de nuestro país, con estabilidad y paz social. Ahí está la visión de un hombre que constituyó al Instituto Politécnico Nacional en la pieza fundamental que puso a México en el camino de la independencia, pues al decretarse la expropiación petrolera, México necesitaba técnicos y profesionistas capacitados para operar la naciente industria petrolera y dar los primeros pasos en la industrialización del país y con ello, acceder a las familias a mejores niveles de bienestar. Pero lo más importante, nuestros jóvenes tenían y hoy continúan teniendo en el Instituto Politécnico Nacional, la oportunidad de acceder a una educación técnica superior de calidad, con posibilidad de ascender en el camino del conocimiento de las tecnologías y de investigación; sin importar sus condiciones económicas, sólo es necesario tener vocación y las ganas de progresar para triunfar en la vida. Cientos de miles de jóvenes profesionistas han egresado de sus aulas en las distintas carreras que ofrece el Instituto, para convertirse en los constructores del México actual. Muchas historias de éxito han vivido los hombres y mujeres que tuvieron la vocación y la actitud de triunfar con los conocimientos adquiridos en el Instituto Politécnico Nacional. Tamaulipas le debe mucho al Instituto Politécnico Nacional, porque numerosos egresados han regresado a nuestra entidad y con su talento y conocimiento han contribuido a la grandeza de nuestro Estado. Hoy, a 75 años de la fundación del Instituto Politécnico



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Nacional, merecido está el reconocimiento que le hacemos en la LXI Legislatura del Congreso de Tamaulipas, porque es una institución de gran calidad académica forjadora de los mejores profesionistas e investigadores del dinámico mundo de la tecnología y la ciencia de la información. Porque con profundo compromiso social es fiel al principio que le dio origen, 'La Técnica al Servicio de la Patria'. Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Hilda Graciela Santana Turrubiates**, del Partido Nueva Alianza.

**Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates.**

Con el permiso de la Mesa Directiva; Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora del Instituto Politécnico Nacional; compañeros y compañeras Diputados; estimados amigos de los medios de comunicación; estimada concurrencia. No hay progreso sin conocimiento, y no hay conocimiento sin educación. De esta reflexión se deriva la importancia de verter en forma eficaz y eficiente la correcta labor educativa, la cual es una tarea que acrecienta responsabilidad, tanto a las instituciones y planteles de enseñanza, como a los estudiantes, complementando así el trabajo que se vincula en torno al proceso educativo. El derecho a la educación es un derecho humano, tan esencial como el derecho al aire y al agua. La educación debe de ser la prioridad de todas las naciones del mundo, por ello es necesario preponderar y reconocer a las instituciones que a lo largo de la historia se comprometen con la sociedad, para coadyuvar en la formación de profesionistas capaces de enfrentar los retos que la evolución de la vida trae consigo. El Instituto Politécnico Nacional, es una institución orgullo de todos los mexicanos, concebida bajo la clara visión de convertirse en uno de los mejores centros de formación de profesionales a nivel nacional. Lo que

consideramos se ha logrado, pues actualmente es la columna vertebral de la educación media superior y superior tecnológica, así como de postgrado e investigación en nuestro país. A lo largo de los años, el Instituto Politécnico Nacional se ha transformado acorde a las necesidades y realidades que nuestra sociedad actual demanda. Su destacada trayectoria dentro del proceso de enseñanza nacional, ha impulsado acciones vinculadas y comprometidas con los sectores público y privado. No podemos concebir al México moderno, al México industrializado, sin las grandes y trascendentes aportaciones que hizo el Instituto Politécnico Nacional a través de los miles de egresados, que a lo largo de tres cuartas partes de un siglo, han contribuido con su talento al progreso de nuestra patria. Por la calidad y vocación de sus fundadores y catedráticos, a lo largo de estos 75 años, el Instituto Politécnico Nacional, no solo hizo frente con éxito a los retos de un México que iniciaba al despegue industrial y económico, sino que ha evolucionado al ritmo de los tiempos, con nuevas e innovadoras carreras, con certificación de sus programas de estudio y ha ido más allá en la vinculación con la sociedad. Fiel a sus orígenes y a los principios que le dieron vida. El Politécnico impulsa la investigación y ha hecho de la transferencia de tecnología al sector productivo, una de sus actividades de gran valía, para el fortalecimiento del aparato útil de nuestro país. Refrendamos nuestro reconocimiento a una institución comprometida con el país, que exige los deberes antes de los derechos propios, para alcanzar las conquistas universales y el engrandecimiento de nuestro país. A través de políticas y compromisos educativos que permiten impulsar avances de crecimiento social. El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Partido Político Nacional, nos unimos y externamos nuestro máximo reconocimiento a esta prestigiada casa de estudios, pues hoy, a 75 años, sigue presente la visión del Presidente Lázaro Cárdenas, la vocación de servicio de su Secretario de Educación, Don Narciso Bassols, auspiciador del proyecto del primer director de la institución Don Juan de Dios y

de Carlos Vallejo Márquez, así como del Ingeniero y Astrónomo Luis Enrique Erro, de quien cito, textualmente su frase: 'La Enseñanza deberá corresponder con las necesidades presentes y futuras del aparato productivo de nuestro país, principio rector del quehacer del Instituto Politécnico Nacional'. Muchas gracias y es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Enseguida tiene el uso de la palabra al Diputado **Jesús González Macías**, del Partido Verde Ecologista de México.

**Diputado Jesús González Macías.** Con su venia, Diputado Presidente; Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; Magistrado Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional; distinguidos invitados, sean ustedes bienvenidos; compañeras y compañeros Diputados. El entonces Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, al rendir su informe sobre el estado que guardaba la administración pública del país durante el período comprendido del 1 de septiembre de 1934 al 31 de agosto de 1935, puntualizó a la nación que en el año de 1936 funcionaría la Escuela Politécnica, cumpliendo así el plan sexenal respecto a que debe darse preferencia a la enseñanza técnica que tiende a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, repito, de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida. En efecto, el Instituto Politécnico Nacional es pionero en México en cuanto a la acumulación y actualización del capital humano en materia ambiental: desde la década de los treinta del siglo veinte, se impartió la cátedra de recursos naturales renovables por el distinguido Doctor Enrique Beltrán, quien por cierto en el año de 1929 publicó los resultados de su investigación sobre las pesquerías marinas en México, precisamente en el Golfo de México. En este tenor, el Instituto

Politécnico Nacional, desde el siglo pasado contribuye decidida y continuamente para el desarrollo sustentable del país, no sólo incorporando el tema ambiental en sus planes y programas de estudio sino también realizando investigaciones y, por supuesto, acciones concretas. En cuanto a los proyectos de investigación, podemos mencionar algunos: Amenazas y riesgos ambientales ante un cambio en el nivel del mar, en la zona costera del Golfo de México; Uso eficiente de energía de los edificios a partir de técnicas de diseño ambiental; Tecnologías ambientales y de gestión: Alternativas de transporte no contaminante; Optimización de consumo y distribución de energía mediante celdas solares y sensores ópticos; Plásticos biodegradables y amigables con el medio ambiente. Respecto a los planes y programas de estudio, sin ser exhaustivos, en el nivel medio superior existe: el Técnico en Ecología, Técnico en Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental. En el nivel superior: Ingeniero Ambiental e Ingeniero en Sistemas Ambientales; en Posgrados: Maestría en Gestión Ambiental; Maestría en Ingeniería Ambiental; Maestría en Ingeniería y en Producción más Limpia; Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente; Maestría y Doctorado en Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales; Maestría y Doctorado en Manejo de Recursos Naturales; Maestría y Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado; y Doctorado en Ecología. Con relación a las acciones concretas, tenemos entre otras: la reforestación y manejo de áreas verdes; elaboración de compostas; captación y uso de agua de lluvia; participación en campañas internas y externas sobre temas ambientales, especialmente las relacionadas con el calentamiento global; apoyo a las comunidades rurales por medio de brigadas de servicio social, en cuanto al ambiente. Toda esta dedicación y esfuerzo a favor del desarrollo sustentable, ha llevado a que el Instituto Politécnico Nacional se haya hecho merecedor al "Premio al Mérito Ecológico" en la categoría de sector educativo, otorgado por la Secretaría de Medio

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Ambiente y Recursos Naturales, así como del Centro de Educación y Capacitación en Desarrollo Sustentable. Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez; bajo su dirección está una de las instituciones más plurales y de vanguardia en nuestro país; una encomienda histórica al ser la primera mujer que dirige el Instituto Politécnico Nacional. Por lo que los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en esta soberanía, le expresamos nuestro reconocimiento y gratitud. No pasa desapercibido señalar que la inscripción del nombre Instituto Politécnico Nacional en letras de oro en el muro de honor del salón de plenos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; fue una Iniciativa con Proyecto de Decreto del Partido Verde Ecologista de México, apoyada por todos los grupos parlamentarios en esa Cámara, y cuyo dictamen fue aprobado por unanimidad. Honorable Pleno; en esta celebración del 75 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional, como mexicanos por una parte, y como legisladores desde nuestro ámbito de competencia, por la otra; debemos coadyuvar en los logros y las importantes finalidades del Politécnico para alcanzar cada vez más un mayor progreso de la nación y, por supuesto, de Tamaulipas. Una sinergia entre este Honorable Congreso y la administración pública estatal con el Instituto Politécnico Nacional, que potencie la transformación de la sociedad principalmente mediante procesos educativos, investigaciones científicas y tecnológicas, y acciones que contribuyan al desarrollo integral y sustentable de la nación. 'La Técnica al Servicio de la Patria' y, por supuesto, retomando lo que manifesté al inicio de mi intervención: 'La Técnica a Favor de la Naturaleza, en Beneficio de Todos los Mexicanos'. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Diputada **Beatriz Collado Lara**, del Partido Acción Nacional.

**Diputada Beatriz Collado Lara.** Con permiso de la Mesa Directiva; señor Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Ciudadano Ingeniero

Egidio Torre Cantú; Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, Licenciado Alejandro Etienne Llano; Directora General del Instituto Politécnico Nacional, Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez; sean bienvenidos; personalidades que nos acompañan en esta ceremonia solemne; compañeros y compañeras Legisladores; medios de comunicación; comunidad politécnica que nos acompañan, sean todos ustedes bienvenidos a esta su casa de todos los tamaulipecos. Hoy nos reúnen 75 años de historia, educación y pasión por México. 75 años de trabajo y esfuerzo por hacer del Instituto Politécnico Nacional una realidad de orgullo que se pinta de guinda y blanco. El Poli como se le conoce popularmente, es como nos lo dicen sus documentos institucionales, una organización nacida de los anhelos de los ilustres mexicanos orientados a forjar una nación más próspera, equitativa y democrática. Estos hombres concibieron al Politécnico, como un motor de desarrollo y un espacio para la igualdad. Apoyando por una parte el proceso de industrialización del país y por la otra, brindando alternativas educativas a todos los sectores sociales, en especial a los menos favorecidos. Ello se tradujo en oportunidades de acceso a una educación de calidad para numerosos jóvenes que han recibido durante su formación, los elementos técnicos y humanos necesarios para enfrentar con mejores perspectivas de vida profesional y su participación ciudadana. Don Luis Enrique Erro, uno de los fundadores del Instituto, expresaba: 'la enseñanza de la naciente institución debería corresponder con las necesidades presentes y futuras del aparato productivo'. Para el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, al igual que el Politécnico, compartimos como lo indica en sus documentos, el reconocer a las instituciones educativas como generadoras, transformadoras, transmisoras y usuarias del conocimiento. Por tanto, estas tienen un papel determinante en la relación entre la capacidad tecnológica de un país, las políticas y los programas en materia educativa y de ciencia y

tecnología. Por eso las instituciones de educación superior, deben atender nuevas demandas y requerimientos en relación con esta generación o transmisión de conocimiento. En particular debe tener estructuras adecuadas que impulsen la creatividad y la innovación, son muchas las aportaciones que el Instituto Politécnico Nacional ha hecho a este país y de una inmensa riqueza. Tan sólo necesitamos resaltar su proyecto de visión al 2025, en donde se busca impulsar un modelo de innovación educativa, en donde se definen acciones como la generación de un observatorio para la innovación educativa, un programa de incubación y el diseño de investigaciones que acompañen a varios proyectos de innovación para generar conocimientos sobre los procesos que el instituto tiene considerados. Con esto el Instituto Politécnico Nacional, se podrá integrar a diversas redes nacionales e internacionales, con la finalidad de compartir sus experiencias y beneficiándose del conocimiento generado en otras instituciones. En este campo del desarrollo y la economía, tenemos que hacer mención de aquellos logros y personalidades que el Politécnico ha aportado para el engrandecimiento de nuestro país. Por mencionar sólo a uno, Guillermo González Camarena, pionero de la televisión mexicana e inventor de la televisión a color, cuando muchos daban este invento a otro personaje americano. En 75 años, el Politécnico tiene una matrícula de 800 mil egresados de la carrera profesional, que han cumplido un papel fundamental en el proceso de desarrollo e industrialización del país. Estos egresados han estado y están presentes en todos los ámbitos de la vida nacional y sin su participación sería impensable la fortaleza de industrias como la petrolera, la eléctrica, la de telecomunicaciones, la de computación o la construcción de infraestructura, por citar sólo algunos sectores fundamentales en el proceso de nuestro país. El 96.6% de la matrícula institucional, se encuentra inscrita en alguno de los 174 programas reconocidos por su buena calidad. Durante 2009, como ejemplo de superación y

trabajo académico, 1,791 estudiantes entre profesores e investigadores, obtuvieron diversos premios nacionales e internacionales. A lo largo de siete décadas, el Instituto Politécnico Nacional, se ha posicionado como una de las instituciones de educación superior más sólidas de nuestro país. Generador de una gama importante de investigación en diversas áreas, pero sobre todo, como formador de recursos humanos de alta calidad. Todos los logros y experiencias de una institución como lo es el Instituto Politécnico Nacional, no pueden ser ignorados por ninguna entidad federativa. Por ello, que hoy quisiera hacer una propuesta ante nuestro señor Gobernador del Estado y a mis compañeros Legisladores. Como todos sabemos en Tamaulipas tenemos un centro de educación y ya la Doctora mencionaba todo lo que tenemos en el Estado, pero por qué no realizar todas las acciones posibles, terreno, presupuesto, convenios de colaboración, todo lo necesario para que en el Estado de Tamaulipas tengamos un campus del Instituto Politécnico Nacional a nivel medio y superior, convirtiéndolo en un campus Tamaulipas. Pensemos en la celebración de los 100 años del Politécnico y los 25 o 24 años del campus, que sin duda sería una gran celebración para los jóvenes tamaulipecos. Amigos y amigas todos: 75 años como lo dije, es un tiempo de historia, de recuerdos, de éxitos y fracasos, pero también de reflexión y acorde a esta celebración, decía Don Manuel Gómez Morín: 'Nunca pues, celebremos la llegada, cada día todos los días conmemoraremos y reiniciaremos la partida y seguiremos continuando, abrazados a la fe que proclamamos, serenos en nuestra invencible esperanza saludando alegre las caras amigos, gozándonos de las nuevas caras compañeras y deseando volver a caminar juntos con los que antes nos acompañaron y volverán a hacerlo'. Hoy como hace 75 años, celebramos y felicitamos a tantas mujeres y hombres que con su esfuerzo y dedicación siguen siendo coherentes a su lema 'La Técnica al Servicio de la Patria'. Felicidades Instituto Politécnico Nacional. Gracias.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Presidente:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado **José Luis Hernández Castellón**, del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado José Luis Hernández Castellón.** Con su permiso Honorable Asamblea Legislativa; distinguidos invitados: Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional de Tamaulipas, bienvenido; Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; Diputado Carlos Valenzuela Valdez, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado; Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional, bienvenida. A nombre de la Diputación del Partido Revolucionario Institucional, queremos dejar constancia de nuestro posicionamiento. Aquí están reunidos los tres poderes constitucionales que dan vigencia a la vida institucional de nuestro estado y encausan con acciones el bienestar superior de los tamaulipecos que con su trabajo y esfuerzo diarios, construyen la grandeza de Tamaulipas. Aquí estamos reunidos los representantes de todas las voces y de todos los diversos intereses que conforman una sociedad dinámica, dedicada a estudiar y a trabajar porque sabemos que en la educación y el trabajo está la solución a todos los retos y a todos los problemas que estamos enfrentando. Rendimos público y merecido homenaje en el 75 aniversario de su fundación al Instituto Politécnico Nacional, sólida institución educativa que hace de uno de los gobiernos más revolucionarios que dio rumbo y destino a nuestro país. Y que con acciones históricas institucionalizó las bases del progreso del México moderno. Vaya también un reconocimiento al Presidente Lázaro Cárdenas del Río, a ese gran mexicano, a ese gran patriota, ejemplo para muchas generaciones, que enfrentó enormes desafíos internos y externos, que nunca claudicó a los principios de igualdad y justicia social. Para el Partido Revolucionario Institucional, el Instituto Politécnico Nacional es el alma de la educación

tecnológica de nuestro país, es la bujía del conocimiento que enciende y mueve desde su nacimiento, la industrialización de nuestro país. El Instituto Politécnico Nacional es más que un conjunto de aulas con profesores sumamente preparados, ha sido más que una simple morada en la vida de muchos mexicanos comprometidos con su patria. Cuando escuchamos el vuelo, que es el llamado que nos identifica con esta institución, se aviva el espíritu de la misma que llevamos en el alma y que nos llena de orgullo. Y discúlpenme si me gana la emoción cuando hablo de estas cosas y del Politécnico Nacional, pero tengo un motivo: soy orgullosamente egresado del Instituto Politécnico Nacional, por eso sé de lo que les estoy hablando. El Instituto Politécnico Nacional abrió sus puertas para que jóvenes de escasos recursos tuvieran la oportunidad de estudiar conforme a su vocación, una carrera en las distintas disciplinas de la tecnología y con sus conocimientos contribuyeran al crecimiento industrial y económico de sus regiones de origen. Pero la grandeza del Instituto Politécnico Nacional va más allá, porque desde sus inicios, su personal directivo y docente, lo conforman hombres y mujeres de gran inteligencia y enorme valía, que trascienden las aulas y han contribuido desde su administración pública federal y estatal, a extender el modelo educativo en constante evolución y acorde a los tiempos que vive nuestro país. Los más de 800 mil egresados del Politécnico, han contribuido grandemente al desarrollo industrial y económico de nuestro país, porque es una institución educativa sólida, con grandes maestros e investigadores, que han entregado su vida a la ciencia y al conocimiento, hacen de la enseñanza un apostolado que se ve reflejado en la calidad y en el prestigio de la educación que el Instituto Politécnico Nacional imparte. Acercar la ciencia al poder público, mejora sustancialmente la toma de decisiones y hace más eficiente el aparato gubernamental evitando experimentar en el error. Volteemos la mirada a las instituciones de educación superior, donde está el conocimiento y la parte inteligente de nuestra sociedad. Honorable Asamblea Legislativa:

Pareciera que saliéramos del zoológico para entrar a la selva, confiemos en la riqueza de nuestro mayor activo social, que es la juventud. Impulsemos su confianza, alentemos sus capacidades y encausemos sus inquietudes al conocimiento y al saber. Tenemos un valioso capital humano, y con las herramientas que da la educación, saldremos adelante. Apostémosle a la educación, porque además de ser la forma más equitativa de repartir la riqueza, es el camino seguro para construir una mejor sociedad y un mejor futuro. Para hacer frente y aprovechar las ventajas de la globalización, tenemos que fortalecer la educación en general y la tecnología en particular, para continuar con la industrialización de nuestras vastas y ricas regiones. Es por eso, que hacemos un reconocimiento a la decisión del Gobernador Ingeniero Egidio Torre Cantú, por apoyar la educación tecnológica, como instrumento para seguir impulsando el Tamaulipas seguro, humano, competitivo, sustentable; por un Tamaulipas fuerte. México y Tamaulipas, tienen al mejor de los aliados, el Instituto Politécnico Nacional, porque desde hace 75 años la tecnología la ha puesto al servicio de la patria. Muchísimas gracias, es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta sesión pública y solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y a la Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

**Presidente:** Respetuosamente invito a los asistentes a ponerse de pie, a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública y Solemne.

**Presidente:** Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **trece horas con treinta y cinco minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día de mañana **miércoles 12 de octubre** del actual, a partir de las 11 de la mañana. Gracias a todos por su presencia.